

Paloma Romero Requena.  
Rosana Sabater Grégori.  
José Luis Sabater Rodríguez-Adama.  
María Desamparados Salom Carrasco.  
Josefa Eugenia Salvador Alamar.  
Pedro Sánchez Márquez.  
Juan Carlos Santos Romero.  
José Vicente Sebastián Valero.  
María José Segura Belenguer.  
Carmen Segura Roma.  
María Amparo Tello Pombuena.  
Jesús Vera Llorens.

*Excluidos*

Ninguno.

Esta lista de admitidos se elevará a definitiva sin necesidad de nueva publicación si en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de su aparición en el Boletín Oficial del Estado, no se presentase ninguna reclamación contra la misma.

Denia, 18 de enero de 1983.—El Alcalde.—1.201-E.

**3891**

*RESOLUCION de 18 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se indican.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1982 acordó, en relación con el concurso y el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mayor y una plaza de Asistente Social respectivamente, admitir a las mismas a los siguientes aspirantes:

**CONCURSO DE OFICIAL MAYOR**

*Aspirantes admitidos*

D.ª María del Carmen Duro Lombardo.  
D. Enrique Seoane Horcajada.  
D.ª Teresa de la Torre Campo.  
D. Emilio Viciana Rodríguez.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

**CONCURSO-OPOSICION DE ASISTENTE SOCIAL**

*Aspirantes admitidos*

D.ª Domitila Alvarez Blanco.  
D.ª Fabiola María Mercedes González Muñiz.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamaciones durante un plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales.

Getafe, 18 de enero de 1983.—El Alcalde.—1.271-E.

**3892**

*RESOLUCION de 20 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de Huelva, referente al concurso-oposición para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 1983, se publica extracto de la convocatoria del concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Arqueólogo, una de Archivero, una de Jefe de Contable del polideportivo y una de Director-Jefe de la Imprenta Provincial.

En el apartado que se refiere al Arqueólogo, donde dice: «... edad de jubilación sesenta y cinco años», debe decir: «... edad de jubilación setenta años».

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Huelva, 20 de enero de 1983.—El Presidente.—El Secretario.—936-A.

**3893**

*RESOLUCION de 21 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día de ayer, adoptó el acuerdo de convocar oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de

Administración General, vacantes en la plantilla del personal de este Ayuntamiento. Estas plazas están dotadas con el nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, aumentos por antigüedad y demás retribuciones o emolumentos que corresponda de acuerdo con la legislación vigente.

Podrán presentar instancia todos los que se encuentren en posesión del título de licenciado en Derecho o Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil. El plazo para la presentación de instancias queda establecido en treinta días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de la convocatoria. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de m<sup>1</sup> (1.000) pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 21 de enero de 1983.—El Alcalde accidental.—1.249-E.

**3894**

*RESOLUCION de 24 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas para proveer dos plazas de Profesores Especiales de la Escuela de Danza.*

En relación con las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores Especiales de la Escuela de Danza de la plantilla funcional de esta Diputación, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

*Composición del Tribunal*

Presidente: Doña Guillermina Martínez Cabreja, Presidenta titular, y doña Mercedes Huete de Lara, como suplente.

*Vocales:*

Doña Rosa Ruiz Ceta, como titular, y doña Raquel Lucas, como suplente.

Doña Aurora Pons, como titular, y don Francisco Fernández, como suplente.

Doña Ascensión López Cuartero, Profesora del Conservatorio de Albacete.

Doña María Luisa Jiménez Mérida, Profesora del Conservatorio de Albacete.

Secretario: El Profesor Vocal de más reciente ingreso.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes, en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Albacete, 24 de enero de 1983.—El Presidente.—928-A.

**3895**

*RESOLUCION de 24 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de Huelva, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 17, de fecha 22 de enero de 1983, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante vacante en la plantilla presupuestaria de esta excelentísima Diputación Provincial, perteneciente al grupo de Administración Especial; subgrupo Técnicos; clase Técnicos Auxiliares; nivel de proporcionalidad 6; coeficiente 2,3 y edad de jubilación setenta años, edad máxima de ingreso sesenta años.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 700 pesetas.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Huelva, 24 de enero de 1983.—El Presidente.—El Secretario.—935-A.

**3896**

*RESOLUCION de 24 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer 20 plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

Oposición para proveer 20 plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Orden de actuación de los candidatos, previo sorteo realizado, y comienzo de los ejercicios.

El primer ejercicio de la oposición, tanto para los turnos libre como restringido, tendrá lugar el día 1 de marzo (martes) de 1983, en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, sita en el

Cortijo de Cuarto (barriada de Bellavista), de esta Corporación. Se establecen, para la realización de este ejercicio, dos grupos:

Primer grupo, a las nueve treinta horas. Comprende los números 1 al 1.194, así como al aspirante por el turno restringido, don José L. Gutiérrez Béjar.

Segundo grupo, a las once horas: Comprende desde el aspirante 1.195 al 2.327.

Los candidatos admitidos podrán ir provistos de máquina de escribir propia; las normas para la corrección y calificación del primer ejercicio aparecen expuestas en el tablón de anuncios de la Corporación.

Una vez calificado dicho primer ejercicio, se determinará la fecha y lugar de comienzo del segundo.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base sexta de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 24 de enero de 1983.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—842-A.

**3897** RESOLUCION de 26 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Reus, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Servicios Económicos.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Tarragona número 18, de fecha 24 de enero de 1983, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Servicios Económicos, integrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Medios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,8, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que procedan con arreglo a la legislación vigente, pudiendo optar a la misma quienes se hallen en posesión del título de Diplomado en Ciencias Empresariales o Profesor Mercantil o equivalente, o en condiciones de obtenerlos en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, en cada caso.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de mil pesetas. Se hace constar que el resto de anuncios referentes a esta convocatoria será publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Reus, 26 de enero de 1983.—El Alcalde, Carles Martí Massagué.—943-A.

**3898** RESOLUCION de 29 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Programador del Servicio de Informática de la Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 12, correspondiente al día 28 de enero de 1983, aparece publicada íntegramente la convocatoria de bases para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, de una plaza de Programador de la Corporación. Esta plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos Auxiliares y tiene asignado el nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente retributivo 2,9) y demás remuneraciones legales, aparte de aquellas otras que tenga concedidas la Corporación o pueda conceder, en su día, para sus funcionarios de carrera.

Es requisito indispensable, entre otros, el estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente y del título de aptitud en programación de ordenadores expedido por Entidad pública o privada, o hallarse en condiciones de obtener uno u otro en la fecha en que finaliza el plazo de presentación de solicitudes.

Las demás condiciones a reunir, programa, ejercicios de la oposición y otras circunstancias se recogen debidamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, anteriormente indicado. Los derechos de examen son 1.000 pesetas y los reintegros totales de la instancia son 40 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes por los opositores será a partir de la publicación del extracto de esta convocatoria en este «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de treinta días, hábiles.

Segovia, 29 de enero de 1983.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—940-A.

**3899** RESOLUCION de 31 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente al concurso-oposición en trámite para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial en la Unidad Gabinete Técnico de la Presidencia, en las oficinas centrales de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de 29 del actual, publica las bases y programa que regirán en este concurso-oposición.

Aparte de otras condiciones generales, se requiere ser español, con edad de dieciocho años y no exceder de aquella en que falten menos de diez para la jubilación forzosa por edad y estar en posesión del título de Ingeniero Industrial, advirtiéndose que el cargo será incompatible con cualquier otro del Estado, Provincia o Municipio.

El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio. Se presentarán en el Registro General de la Diputación, reintegradas con 25 pesetas de póliza del Estado, 25 de timbre provincial y cinco de sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local. Se unirá el justificante del pago en la Oficina de Personal de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen y dos fotografías tamaño carné. También podrán enviarse en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los exámenes se celebrarán en la fecha que oportunamente se señalará, después de transcurridos tres meses desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los ejemplares del citado Boletín, pueden adquirirse en la Oficina de la Administración del Boletín, al precio de 30 pesetas, más el importe del franqueo si ha de enviarse por correo.

Lo que se publica para general conocimiento y a los demás efectos reglamentarios.

La Coruña, 31 de enero de 1983.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián Alonso Fontúrbel.—682-2.

**3900** RESOLUCION de 1 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Viladecáns, referente al concurso restringido para cubrir una plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 27, de 1 de febrero de 1983, publica convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pudiendo presentarse instancias dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios que se refieran a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Viladecáns.

Viladecáns, 1 de febrero de 1983.—El Alcalde, Juan Masgrau Marcet.—932-A.

**3901** RESOLUCION de 1 de febrero de 1983, del Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición libre para la provisión de nueve plazas de Técnicos de Gestión Económica, adscritos a los Servicios Económico-Financieros de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se hace público el resultado del sorteo de los aspirantes que superaron la fase de concurso y se señala día, hora y lugar en que comenzará el primer ejercicio de la oposición.

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de las de la presente convocatoria («Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 23 de abril de 1982), se hace público que verificado el sorteo de los aspirantes que superaron la fase de concurso el orden de actuación de los mismos en los ejercicios de la oposición que no se puedan realizar conjuntamente será el siguiente:

1. Sánchez González, Fernando.
2. Sánchez Sánchez, Carlos.
3. Torrent Navarro, José.
4. Touza Fernández, Esther.
5. Abarca Junco, Juan.
6. Bugallal Ortiz, Carlos.
7. Fariza Batanero, José María.
8. Fernández de Henestrosa Argüelles, Carlos.
9. Gómez Barduzal, Rosa.
10. Osuna Sanz, Jesús.
11. Ramos Varillas, Agustín.

Al propio tiempo se ha acordado señalar el próximo día 14 de febrero, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa-Palacio Provincial, calle Miguel Angel, número 25, para dar comienzo el primer ejercicio de los que consta la oposición, quedando convocados todos los señores opositores, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad y de pluma o bolígrafo.

Haciéndose constar que las bases de esta convocatoria se encuentran sujetas a impugnación en vía contencioso-administrativa.

Madrid, 1 de febrero de 1983.—El Secretario.—822-A.